

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

PROYECTO

**“FORTALECIMIENTO SINDICAL DE LA ECONOMÍA DEL CUIDADO EN
TIEMPOS DE PAZ”**

NÚMERO DEL PROYECTO: 3019

**EXAMEN PRACTICADO AL CONTRATO DE FINANCIACIÓN, SOPORTES
CONTABLES Y DEMÁS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES DE LA CORPORACIÓN
ESCUELA NACIONAL SINDICAL - ENS**

**FINANCIADOR: CENTRO DE SOLIDARIDAD SINDICAL DE FINLANDIA -
SASK**

**AUDITORIA AL PERIODO
01 de abril de 2018 a 31 de diciembre de 2018**

Medellín, Marzo 20 de 2019

CONTENIDO

	Página
I - INFORMACIÓN RELATIVA AL EXAMEN	4
1.1. Aspectos Generales	4
1.2. Objetivos de la Auditoría	4
1.3. Alcance de la Auditoría	5
1.4. Marco Normativo Aplicable y Metodología de la Auditoría	7
II - INFORMACIÓN RELATIVA A LA ENTIDAD	8
2.1. Aspectos Jurídicos	10
2.2. Ficha Técnica del Contrato de Financiación	11
2.3. Manejo de cuentas bancarias	12
III - OPINION Y DICTAMEN DE AUDITOR INDEPENDIENTE	13
3.1. Opinión de Auditoría	14
3.2. Dictamen de Cumplimiento	16
IV - INFORME NARRATIVO Y FINANCIERO DEL PROYECTO	17
4.1. Informe Financiero	18
4.2 Comentario sobre el informe financiero	23
V - EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	25
5.1. Comentarios y Recomendaciones	26
VI - ANEXOS	30
6.1. Balance General del proyecto	31
6.2. Estado de Resultados Detallado Acumulado del Proyecto	33

PARTE I
INFORMACIÓN RELATIVA AL EXAMEN

I - INFORMACIÓN RELATIVA AL EXAMEN

1.1. ASPECTOS GENERALES

Se realizó una labor de auditoría externa (Aspectos del contrato de financiación, legales, contables, administrativos, tributarios, laborales y financieros) del proyecto “**FORTALECIMIENTO SINDICAL DE LA ECONOMÍA DEL CUIDADO EN TIEMPOS DE PAZ**”, N° 3019, para el período comprendido entre 01 de abril de 2018 a 31 de diciembre de 2018, sobre el empleo de los fondos administrados por la **CORPORACIÓN ESCUELA NACIONAL SINDICAL - ENS**, provenientes del Contrato de Financiación suscrito con el **CENTRO DE SOLIDARIDAD SINDICAL DE FINLANDIA - SASK**, donde se expresa una opinión de auditoría que incluye un dictamen sobre la efectividad de la ejecución financiera, el estado del sistema de control interno y la realización de las operaciones económicas de conformidad con las cláusulas contenidas en el Contrato de Financiación.

En las labores de auditoría externa se ha realizado un examen de conformidad con las normas internacionales de auditoría (Estándares INTOSAI, ISA e IFAC), con especial énfasis en las NIA 240 (Fraude y Error), 315 (entendimiento de la entidad y su entorno y evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa) y 800 (Dictamen del auditor sobre compromisos de auditoría con propósito especial), así como la reglamentación vigente en el país; también se ha realizado un análisis dando cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Financiación y los términos de referencia elaborados por la **CORPORACIÓN ESCUELA NACIONAL SINDICAL - ENS**.

En el presente informe se expresará una opinión de auditoría que incluye un dictamen sobre la efectividad de la ejecución financiera del proyecto para el período comprendido entre 01 de abril de 2018 a 31 de diciembre de 2018, el estado del sistema de control interno y la realización de las operaciones económicas de conformidad con las cláusulas contenidas en el Contrato de Financiación suscrito.

Se auditaron los Informes Financieros de acuerdo con la **ISA 800**. Al respecto, se verificó que el informe financiero del proyecto presentado al **CENTRO DE SOLIDARIDAD SINDICAL DE FINLANDIA - SASK** se hubiese elaborado con base en los registros de contabilidad y el presupuesto aprobado por el financiador.

1.2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

General:

Realizar una auditoría externa al proyecto N° 3019, “**FORTALECIMIENTO SINDICAL DE LA ECONOMÍA DEL CUIDADO EN TIEMPOS DE PAZ**” y verificar la elaboración de informes sobre el empleo de los fondos administrados por la **CORPORACIÓN ESCUELA NACIONAL SINDICAL - ENS**, provenientes del **CENTRO DE SOLIDARIDAD SINDICAL DE FINLANDIA - SASK**.

Específicos:

- Auditar el informe anual narrativo y financiero por el período 01 de abril de 2018 a 31 de diciembre de 2018 tal como fue presentado al financiador y expresar una opinión de auditoría de acuerdo con la ISA 800, sobre la conformidad del Informe financiero con los registros de Contabilidad y el presupuesto acordado.
- Aplicación de las Normas Internacionales estipuladas por la IFAC: ISA 315 para la evaluación del riesgo y 240 fraude y error; así como informar sobre la existencia de riesgos de corrupción y otras irregularidades.
- Examinar la aplicación de los procedimientos para registro, control y mantenimiento de bienes adquiridos con los recursos del proyecto, en caso de que existiesen.
- Examinar, evaluar e informar sobre el cumplimiento de los términos y condiciones del Contrato de Financiación, las leyes y reglamentos aplicables.
- Examinar sobre la base de pruebas, que existan documentos que soporten los gastos contabilizados. El tamaño de la prueba se fundamentará en el análisis de riesgo realizado por la auditoría y se indicará en el informe. Se informará el monto identificado en caso de que falte algún soporte documental.
- Revisar y reportar la incorrecta aplicación o desvió de recursos indicando con exactitud (pago, importe, concepto y su no elegibilidad) y el estado de implementación de las recomendaciones relacionadas con hallazgos reportados en periodos anteriores.
- Presentar un memorando o carta de auditoría, que contendrá las conclusiones del proceso de auditoría. El memorando o carta de auditoría indicará qué medidas se han adoptado como resultado de auditorías anteriores (si existiesen) y si las adoptadas han sido adecuadas para hacer frente a defectos denunciados.
- Verificar que el reporte financiero presentado al CENTRO DE SOLIDARIDAD SINDICAL DE FINLANDIA - SASK se realice de manera contrastada con el presupuesto aprobado por el financiador y contenga explicaciones de cualquier desviación que se haya presentado.
- Verificar que la organización haya seguido las regulaciones del CENTRO DE SOLIDARIDAD SINDICAL DE FINLANDIA - SASK en relación con procesos de adquisición.
- Emitir un informe de auditoría de acuerdo a los requerimientos estipulados por el CENTRO DE SOLIDARIDAD SINDICAL DE FINLANDIA - SASK, incluida la Certificación/Dictamen de auditoría.

- Comprobar la existencia de una cuenta bancaria para el manejo de los fondos del proyecto financiado por el CENTRO DE SOLIDARIDAD SINDICAL DE FINLANDIA - SASK.

1.3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría externa fue realizada de acuerdo con los Estándares Internacionales e incluyo pruebas de transacciones, existencia, propiedad y valoración de activos y pasivos, así como de ingresos y gastos, en la medida que el auditor lo consideró necesario. De esta manera se logró una comprensión de la contabilidad y de los sistemas internos de control para valorar su pertinencia como base para la preparación de los informes financieros y para determinar si la CORPORACIÓN ESCUELA NACIONAL SINDICAL - ENS mantuvo registros apropiados dentro de su contabilidad.

Se ha analizado el cumplimiento y la aplicación de los ingresos transferidos por el CENTRO DE SOLIDARIDAD SINDICAL DE FINLANDIA - SASK, a los objetivos / metas y medidas definidos en el proyecto, así como en el presupuesto de gastos aprobado y en el plan financiero. Además, se ha analizado el uso económico y moderado de los fondos de acuerdo con las estructuras de precios locales y con las prácticas contratantes para colocar las órdenes / adquisiciones (respeto a buenas prácticas comerciales, la competencia y la objetividad).

Las labores de auditoria se efectuaron sobre una revisión del 100% de los soportes, comprobantes, notas y demás documentos relacionados con la contabilidad del proyecto sin exclusión alguna. Dichos documentos probatorios y soportes se encuentran ubicados en las oficinas de la CORPORACIÓN ESCUELA NACIONAL SINDICAL - ENS cuya sede se encuentra en la Ciudad de Medellín; toda la documentación requerida, fue suministrada por el personal encargado del Área Administrativa y Contable de la entidad y es enunciada a continuación:

1. INFORMACIÓN LEGAL:

- a. Certificado de Existencia y Representación Legal
- b. Fotocopia del RUT debidamente actualizado

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE FINANCIACIÓN:

- a. Contrato de financiación con sus respectivos anexos, además las respectivas modificaciones concertadas sobre los mismos.
- b. Documentos y correspondencia del proyecto (Proyecto presentado y aprobado, y demás correspondencia relevante).
- c. Informes económicos/financieros enviados por la administración al donante.
- d. Balance del proyecto y Estado de Ingresos y Egresos del proyecto.
- e. Nota crédito de los ingresos recibidos de la Agencia Financiadora, copia de la consignación de los recursos por parte del donante.

3. INFORMACIÓN CONTABLE:

- a. Libro auxiliar del centro de costos del proyecto para el período objeto de la auditoría
- b. Auxiliar de bancos del proyecto.
- c. Documentos de contabilidad: comprobantes de ingreso, egreso, notas de contabilidad, soportes (internos y externos) originales para el periodo objeto de la Auditoría.
- d. Fuentes de verificación de gastos del proyecto (planillas de asistencia a eventos, informes de actividades, pruebas de uso de tiquetes, entre otros).
- e. Extractos y conciliaciones bancarias de la cuenta abierta para el manejo de los recursos del proyecto.

4. INFORMACIÓN TRIBUTARIA:

- a. Revisión de declaraciones tributarias.

5. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA:

- a. Organigrama de la Institución.

6. INFORMACIÓN LABORAL/CONTRACTUAL:

- a. Contratos civiles del personal vinculado al proyecto: Laborales y Civiles (Honorarios y Servicios)
- b. Carpetas de los colaboradores vinculados durante el período objeto de esta auditoría: hojas de vida, afiliaciones y pagos a la seguridad social, cajas de compensación familiar.

1.4. MARCO NORMATIVO APLICABLE Y METODOLOGÍA DE LA AUDITORÍA

Solicitamos el ejemplar del Contrato de Financiación firmado por la CORPORACIÓN ESCUELA NACIONAL SINDICAL - ENS y el CENTRO DE SOLIDARIDAD SINDICAL DE FINLANDIA - SASK, así como de sus Anexos:

- 1. Propuesta aprobada.
- 2. Formato de solicitud de desembolso
- 3. Formato de informes financieros y narrativos
- 4. Términos de Referencia estándar para auditorías
- 5. Información sobre transferencias de recursos

Por otra parte, se ha realizado el examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría indicadas en el numeral 1.1. Aspectos generales; se han incorporado también las exigencias establecidas en los términos de referencia acordados para auditorías a proyectos del CENTRO DE SOLIDARIDAD SINDICAL DE FINLANDIA - SASK e

incluyó las pruebas de los registros de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

Nuestra responsabilidad profesional como Auditores Externos, no reemplaza ni disminuye, en modo alguno, la propia de los administradores de la entidad auditada, con relación a sus decisiones y actuaciones en materia de control interno.

Se recuerda que, de acuerdo con la propuesta presentada para la contratación de la Auditoría, la Corporación debe presentar en la fase final, un Plan de Mejoramiento, para garantizar que el informe de auditoría se convierta en una herramienta de consulta, apoyo administrativo y financiero y exista seguimiento al cumplimiento de metas y análisis de riesgos.

PARTE II
INFORMACIÓN RELATIVA A LA ENTIDAD

2.1. ASPECTOS JURÍDICOS

NOMBRE, DOMICILIO Y NATURALEZA

La Corporación fue inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia el 14 de marzo de 1997 bajo el N° 1183 en el libro I, en principio denominada Escuela Nacional Sindical - Antioquia, y bajo el acta N° 2 del 19 de octubre de 2002, de la asamblea general registrada el 18 de diciembre de 2002 bajo el N° 4114, se dieron varias reformas entre esas el cambio del nombre por CORPORACIÓN ESCUELA NACIONAL SINDICAL - ENS.

N° ESAL 21-001118-28

La Corporación se encuentra ubicada en la ciudad de Medellín en la dirección Calle 51 N° 55-84.

Para efectos de cumplir sus obligaciones tributarias, la Dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN le otorgó el NIT 890.985.208-0 y según consta en el Registro único tributario, posee las siguientes responsabilidades:

04 - Impuesto de Renta y Complementarios Régimen Especial

07 - Retención en la Fuente a Título de Renta

09 - Retención en la fuente en el impuesto sobre las ventas

11 - Ventas régimen común

14 - Informante de Exógena

REPRESENTACIÓN LEGAL

La CORPORACIÓN ESCUELA NACIONAL SINDICAL -ENS, se encuentra legalmente representada por el señor Eric Alberto Orguloso Martínez, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.124.200 tal y como consta en certificado expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia el día 03 de diciembre de 2018.

2.2. FICHA TECNICA DEL PROYECTO

Título del Proyecto:	Fortalecimiento sindical de la economía del cuidado en tiempos de paz
Número del Proyecto:	3019
Entidad Ejecutora:	Corporación Escuela Nacional Sindical - ENS
País:	Colombia
Duración prevista: (meses)	45 meses
Fecha de comienzo del proyecto:	01 de abril de 2018
Fecha de finalización del proyecto:	31 de diciembre de 2021
Tiempo Transcurrido a la fecha del corte del informe:	01 de abril de 2018 a 31 de diciembre de 2018 (9 meses)
Costo total del proyecto:	200.000 Euros
Periodo Auditado:	01 de abril de 2018 a 31 de diciembre de 2018
Auditor:	Hugo Jaramillo Montoya T. P. 197011-T

2.3. MANEJO DE CUENTA BANCARIA:

La corporación dispone de una cuenta bancaria para el manejo de los recursos del proyecto; los datos de la cuenta son los siguientes:

NUMERO CUENTA	BANCO	TIPO DE CUENTA	TITULAR DE LA CUENTA	SALDO EN LIBROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
101-125495-64	Bancolombia	Cuenta de Ahorros	Corporación Escuela Nacional Sindical - ENS	Cop\$ 8.203.979,00

PARTE III

OPINIÓN Y DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

3.1. OPINIÓN DE AUDITORÍA

Señores

CORPORACIÓN ESCUELA NACIONAL SINDICAL - ENS
CENTRO DE SOLIDARIDAD SINDICAL DE FINLANDIA - SASK

Respetados Señores/Señoras:

Hemos auditado los Informes Financieros relacionados con la ejecución presupuestal del proyecto N° 3019, “FORTALECIMIENTO SINDICAL DE LA ECONOMÍA DEL CUIDADO EN TIEMPOS DE PAZ”, por el periodo comprendido entre 01 de abril de 2018 a 31 de diciembre de 2018. Los Informes Financieros adjuntos son responsabilidad de la CORPORACIÓN ESCUELA NACIONAL SINDICAL “ENS” y la nuestra con respecto a ellos es la de expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas internacionales de Auditoría promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) - en especial las normas ISA 800 (Dictamen del auditor sobre compromisos de auditoría con propósito especial), ISA 315 e ISA 240 (Evaluación de Riesgos), a las normas generalmente aceptadas en Colombia y a los términos de referencia estipulados por el CENTRO DE SOLIDARIDAD SINDICAL DE FINLANDIA - SASK para auditorías a sus proyectos, por lo tanto, incluyó las pruebas de los registros de Contabilidad, la evaluación de la presentación general de los informes financieros en conjunto y otros procedimientos de Auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

El sistema de Control Interno abarca una estructura organizacional documentada, divisiones de responsabilidades, políticas establecidas; la firma de auditoría externa supervisa el control interno e informa a niveles apropiados los resultados y recomendaciones sobre las que se toman las acciones correctivas para controlar las deficiencias y para mejorar el sistema a medida que se superan las debilidades.

Como parte de nuestro examen realizamos un estudio y evaluación al Sistema de Control Interno de la Entidad con la extensión que consideramos necesaria, tal y como lo establecen las normas internacionales de auditoría (NIA). El propósito de nuestro estudio y evaluación fue determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de Auditoría necesarios para expresar una opinión de los Informes Financieros del proyecto.

En nuestra opinión los informes financieros adjuntos presentan de una manera razonable al 31 de diciembre de 2018, la evolución de las operaciones sociales, comunitarias y el cumplimiento de los objetivos que inspiraron al proyecto, vistos desde la óptica Administrativa y Contable.

La situación financiera corresponde a los criterios de manejo fijados tanto por el Financiador como por la Corporación ejecutora.

Igualmente hacemos constar que se nos proporcionó toda la información requerida y se dio respuesta a todas las inquietudes planteadas en la realización de las labores de Auditoría.



Hugo Jaramillo Montoya
Auditor Externo
T. P. 197011-T

Medellín, Marzo 20 de 2019

3.2. DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO

Señores

**CORPORACIÓN ESCUELA NACIONAL SINDICAL - ENS y
CENTRO DE SOLIDARIDAD SINDICAL DE FINLANDIA - SASK**

REF: PROYECTO N° 3019, “FORTALECIMIENTO SINDICAL DE LA ECONOMÍA DEL CUIDADO EN TIEMPOS DE PAZ”.

Periodo: 01 de abril de 2018 a 31 de diciembre de 2018

Hemos auditado el Informe financiero presentado para la ejecución del Contrato de financiación para la ejecución del PROYECTO N° 3019, “FORTALECIMIENTO SINDICAL DE LA ECONOMÍA DEL CUIDADO EN TIEMPOS DE PAZ”, firmado por la Agencia Cooperante el día 15 de junio de 2018 y ejecutado por la CORPORACIÓN ESCUELA NACIONAL SINDICAL - ENS por el período 01 de abril de 2018 a 31 de diciembre de 2018.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas internacionales de Auditoría estipuladas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y a los términos de referencia acordados para auditorías de proyectos financiados por el CENTRO DE SOLIDARIDAD SINDICAL DE FINLANDIA - SASK, por lo tanto, incluyó las pruebas de los registros de contabilidad, el cumplimiento de la Organización ejecutora con respecto a las cláusulas contenidas en el acuerdo de cooperación firmado y otros procedimientos de Auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias. El informe ha sido elaborado conforme a lo dispuesto en el mencionado Contrato de financiación.

En nuestra opinión, los recursos se utilizaron de acuerdo al presupuesto aprobado fijado por el Financiador y se ha cumplido con las cláusulas descritas en el Contrato firmado, así como con los objetivos y resultados esperados del proyecto, previstos en la propuesta (Anexo 4 del Contrato). Por lo mencionado anteriormente proponemos que el CENTRO DE SOLIDARIDAD SINDICAL DE FINLANDIA - SASK apruebe el presente informe.



Hugo Jaramillo Montoya
Auditor Externo
T. P. 197011-T

Medellín, Marzo 20 de 2019

PARTE IV
INFORME FINANCIERO DEL PROYECTO

4.1 INFORME FINANCIERO

INGRESOS

Fecha	EUR	Moneda local
4/07/2018	18.680,00	62.422.627,00
29/10/2018	18.680,00	66.754.106,00
Total Ingresos	37.360,00	129.176.733,00

EGRESOS

Implementación	EUR	Moneda local
Resultado 1	4.153,47	14.361.126,48
Resultado 2	7.943,78	27.466.583,19
Resultado 3	2.780,96	9.615.506,62
Resultado 4	1.893,46	6.546.867,69
5: Gestión del proyecto	15.756,41	54.479.699,35
A) Gastos totales de las actividades	32.528,08	112.469.783,33
B) Gastos de administración	2.459,21	8.503.016,96
Total egresos	34.987,29	120.972.800,29

SALDO

Concepto	EUR	Moneda local
Saldo a 31/12/2018	2.372,71	8.203.932,71

DETALLE DE EGRESOS

Implementación:	Moneda local	EUR
Resultado 1: Se ha generado mayor sensibilidad social frente al valor social y económico del trabajo del cuidado, específicamente del trabajo doméstico.	14.361.126,48	4.153,47
Actividad 1.1: Campaña sobre la importancia del trabajo doméstico. (Con insumos dirigidos a empleadores, empleadas domésticas y la sociedad en general, información divulgada por medios virtuales)	12.041.892,39	3.482,71
Actividad 1.2: Jornadas de entrega de información sobre derechos laborales de trabajadoras domésticas a empleadores y empleadas. (Se identificarán lugares clave de paso de esta población)	0,00	0,00
Actividad 1.3: Elaboración de informes y divulgación de artículos sobre resultados de investigaciones sobre la situación de la economía del cuidado y el trabajo doméstico en el país con énfasis en las zonas rurales. Incluye un capítulo sobre economía del cuidado/trabajo doméstico en el informe nacional de trabajo decente.	2.319.234,09	670,76
Resultado 2: El movimiento sindical del trabajo doméstico es fuerte y con capacidad de incidencia frente a sus condiciones laborales tanto en zonas urbanas como rurales	27.466.583,19	7.943,78
Actividad 2.1: Construcción y ejecución de estrategias de afiliación y puesta en marcha en Medellín, Bogotá, Cartagena y Apartadó. En 2018 80 mujeres en las cuatro subdirectivas, en 2019 105, en 2020 157 y en 2021 70	7.644.558,73	2.210,93
Actividad 2.2: Creación de las subdirectivas Tumaco, Quibdó y Buenaventura y estrategia de crecimiento al menos hasta 80 mujeres por territorio.	0,00	0,00
Actividad 2.3: Creación de plan de trabajo con las subdirectivas por año.	3.808.881,08	1.101,59
Actividad 2.4: Formación de formadoras con mujeres de las juntas directivas de las subdirectivas (Una escuela por año con un grupo de 15 mujeres por año)	3.978.062,50	1.150,52
Actividad 2.5: Reuniones de juntas directivas para ejecución del plan de trabajo del sindicato por subdirectivas.	1.295.605,29	374,71
Actividad 2.6: Formación en temas sindicales, políticos, género y afines a trabajo de cuidado con todas las subdirectivas.	5.318.098,22	1.538,08
Actividad 2.7: Acuerdos con actores estratégicos (Congresistas, universidades, académicos, funcionarios públicos, etc) a favor de los derechos de las trabajadoras domésticas.	1.026.913,54	297,00
Actividad 2.8: Brigadas de derechos laborales (Junto a los centros de atención laboral se realiza entrega de información sobre trabajo doméstico, se realiza asesoría sobre formalización a empleadores y trabajadoras domésticas)	0,00	0,00
Actividad 2.9: Reuniones del intersindical de trabajo doméstico con miras a convertirse en el intersindical de la economía del cuidado.	3.905.244,99	1.129,46
Actividad 2.10 Mecanismo de recolección de cuotas sindicales de afiliadas a Utrasd.	489.218,84	141,49
Resultado 3: Se conocen las condiciones de la economía del cuidado en las zonas rurales con énfasis en algunas zonas afectadas por el conflicto armado.	9.615.506,62	2.780,96
Actividad 3.1: Investigación sobre las condiciones de trabajo en la economía del cuidado en tres zonas rurales de Colombia (Quibdó, Tumaco, Buenaventura) Una por año en cada región iniciando en segundo semestre de 2018 en Quibdó.	1.475.055,84	426,61

Actividad 3.2: información sobre organizaciones sociales en (Quibdó, Tumaco, Buenaventura) y estrategias de afiliación de trabajadoras domésticas en zonas rurales.	0,00	0,00
Actividad 3.3 Publicación impresa y divulgación de la investigación sobre condiciones de trabajo doméstico hecha en Cartagena y Urabá en 2017 y publicaciones digitales y en boletines de las investigaciones en Quibdó, Tumaco y Buenaventura.	8.140.450,79	2.354,35
Resultado 4. Existen políticas públicas alrededor de la economía del cuidado y del trabajo doméstico.	6.546.867,69	1.893,46
Actividad 4.1: Espacios de deliberación pública sobre temas de la economía del cuidado para la creación de una política pública.	2.117.032,39	612,28
Actividad 4.2: Construcción de documento de política pública de economía del cuidado y trabajo doméstico	0,00	0,00
Actividad 4.3: Construcción de propuestas en materia de procedimientos y mecanismos de formalización y de inspección en los hogares, mecanismos para la protección de derechos, protección social para aquellas que no alcanzan el mínimo vital, especialmente en sector rural (avanzar por año en estos temas)	2.053.481,31	593,90
Actividad 4.4: Interposición de acciones legales a favor a los derechos de las trabajadoras domésticas por ejemplo reclasificación de los riesgos laborales y tratamiento de la enfermedad laboral y violencia en el lugar de trabajo para las trabajadoras domésticas.	709.158,14	205,10
Actividad 4.5 Participación en la mesa de cuidado, mesa tripartita de trabajo doméstico y otros espacios de interinsitucionales.	1.667.195,85	482,18
5: Gestión del proyecto	54.479.699,35	15.756,41
Salario más beneficios sociales del coordinador del proyecto (con destinación de tiempo completo)	49.827.020,35	14.410,78
Gastos de viaje relacionados con la gestión del proyecto	1.523.427,96	440,60
Reuniones de evaluación anuales	1.997.537,00	577,72
Evaluación	1.131.714,04	327,31
A) Gastos totales de las actividades	112.469.783,33	32.528,08
1. Auditoría del proyecto	0,00	0,00
2. Apoyo logístico, administrativo y contabilidad del proyecto	2.639.651,85	763,43
3. Material de oficina, aseo y cafetería	1.785.826,84	516,49
4. Servicios públicos	2.694.766,34	779,37
5. Gastos bancarios	1.382.771,92	399,92
B) Gastos de administración	8.503.016,96	2.459,21
TOTAL GENERAL:	120.972.800,29	34.987,29

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Implementación:	Presupuesto	Ejecución	% del presupuesto
	Moneda local		
Resultado 1: Se ha generado mayor sensibilidad social frente al valor social y económico del trabajo del cuidado, específicamente del trabajo doméstico.	8.998.500,00	14.361.126,48	159,59%
Actividad 1.1: Campaña sobre la importancia del trabajo doméstico. (Con insumos dirigidos a empleadores, empleadas domésticas y la sociedad en general, información divulgada por medios virtuales)	4.999.750,00	12.041.892,39	240,85%
Actividad 1.2: Jornadas de entrega de información sobre derechos laborales de trabajadoras domésticas a empleadores y empleadas. (Se identificarán lugares clave de paso de esta población)	1.499.750,00	0,00	0,00%
Actividad 1.3: Elaboración de informes y divulgación de artículos sobre resultados de investigaciones sobre la situación de la economía del ciudadano y el trabajo doméstico en el país con énfasis en las zonas rurales. Incluye un capítulo sobre economía del cuidado/trabajo doméstico en el informe nacional de trabajo decente.	2.499.000,00	2.319.234,09	92,81%
Resultado 2: El movimiento sindical del trabajo doméstico es fuerte y con capacidad de incidencia frente a sus condiciones laborales tanto en zonas urbanas como rurales	31.799.250,00	27.466.583,19	86,37%
Actividad 2.1: Construcción y ejecución de estrategias de afiliación y puesta en marcha en Medellín, Bogotá, Cartagena y Apartadó. En 2018 80 mujeres en las cuatro subdirectivas, en 2019 105, en 2020 157 y en 2021 70	7.101.500,00	7.644.558,73	107,65%
Actividad 2.2: Creación de las subdirectivas Tumaco, Quibdó y Buenaventura y estrategia de crecimiento al menos hasta 80 mujeres por territorio.	1.599.500,00	0,00	0,00%
Actividad 2.3: Creación de plan de trabajo con las subdirectivas por año.	2.999.500,00	3.808.881,08	126,98%
Actividad 2.4: Formación de formadoras con mujeres de las juntas directivas de las subdirectivas (Una escuela por año con un grupo de 15 mujeres por año)	4.700.500,00	3.978.062,50	84,63%
Actividad 2.5: Reuniones de juntas directivas para ejecución del plan de trabajo del sindicato por subdirectivas.	500.500,00	1.295.605,29	258,86%
Actividad 2.6: Formación en temas sindicales, políticos, género y afines a trabajo de cuidado con todas las subdirectivas.	4.700.500,00	5.318.098,22	113,14%
Actividad 2.7: Acuerdos con actores estratégicos (Congresistas, universidades, académicos, funcionarios públicos, etc) a favor de los derechos de las trabajadoras domésticas.	1.099.000,00	1.026.913,54	93,44%

Actividad 2.8: Brigadas de derechos laborales (Junto a los centros de atención laboral se realiza entrega de información sobre trabajo doméstico, se realiza asesoría sobre formalización a empleadores y trabajadoras domésticas)	4.599.000,00	0,00	0,00%
Actividad 2.9: Reuniones del intersindical de trabajo doméstico con miras a convertirse en el intersindical de la economía del cuidado.	3.899.000,00	3.905.244,99	100,16%
Actividad 2.10 Mecanismo de recolección de cuotas sindicales de afiliadas a Utrasd.	600.250,00	489.218,84	81,50%
Resultado 3: Se conocen las condiciones de la economía del cuidado en las zonas rurales con énfasis en algunas zonas afectadas por el conflicto armado.	21.101.500,00	9.615.506,62	45,57%
Actividad 3.1: Investigación sobre las condiciones de trabajo en la economía del cuidado en tres zonas rurales de Colombia (Quibdó, Tumaco, Buenaventura) Una por año en cada región iniciando en segundo semestre de 2018 en Quibdó.	9.600.500,00	1.475.055,84	15,36%
Actividad 3.2: información sobre organizaciones sociales en (Quibdó, Tumaco, Buenaventura) y estrategias de afiliación de trabajadoras domésticas en zonas rurales.	1.501.500,00	0,00	0,00%
Actividad 3.3 Publicación impresa y divulgación de la investigación sobre condiciones de trabajo doméstico hecha en Cartagena y Urabá en 2017 y publicaciones digitales y en boletines de las investigaciones en Quibdó, Tumaco y Buenaventura.	9.999.500,00	8.140.450,79	81,41%
Resultado 4. Existen políticas públicas alrededor de la economía del cuidado y del trabajo doméstico.	7.399.000,00	6.546.867,69	88,48%
Actividad 4.1: Espacios de deliberación pública sobre temas de la economía del cuidado para la creación de una política pública.	2.201.500,00	2.117.032,39	96,16%
Actividad 4.2: Construcción de documento de política pública de economía del cuidado y trabajo doméstico	0,00	0,00	
Actividad 4.3: Construcción de propuestas en materia de procedimientos y mecanismos de formalización y de inspección en los hogares, mecanismos para la protección de derechos, protección social para aquellas que no alcanzan el mínimo vital, especialmente en sector rural (avanzar por año en estos temas)	2.100.000,00	2.053.481,31	97,78%
Actividad 4.4: Interposición de acciones legales a favor a los derechos de las trabajadoras domésticas por ejemplo reclasificación de los riesgos laborales y tratamiento de la enfermedad laboral y violencia en el lugar de trabajo para las trabajadoras domésticas.	1.998.500,00	709.158,14	35,48%
Actividad 4.5 Participación en la mesa de cuidado, mesa tripartita de trabajo doméstico y otros espacios de interinsitucionales.	1.099.000,00	1.667.195,85	151,70%

5: Gestión del proyecto	48.699.000,00	54.479.699,35	111,87%
Salario más beneficios sociales del coordinador del proyecto (con destinación de tiempo completo)	44.499.000,00	49.827.020,35	111,97%
Gastos de viaje relacionados con la gestión del proyecto	1.400.000,00	1.523.427,96	108,82%
Reuniones de evaluación anuales	1.400.000,00	1.997.537,00	142,68%
Evaluación	1.400.000,00	1.131.714,04	80,84%
A) Gastos totales de las actividades	117.997.250,00	112.469.783,33	95,32%
1. Auditoría del proyecto	1.001.000,00	0,00	0,00%
2. Apoyo logístico, administrativo y contabilidad del proyecto	2.401.000,00	2.639.651,85	109,94%
3. Material de oficina, aseo y cafetería	1.597.750,00	1.785.826,84	111,77%
4. Servicios públicos	2.401.000,00	2.694.766,34	112,24%
5. Gastos bancarios	1.200.500,00	1.382.771,92	115,18%
B) Gastos de administración	8.601.250,00	8.503.016,96	98,86%
TOTAL GENERAL:	126.598.500,00	120.972.800,29	95,56%

4.2. COMENTARIOS SOBRE EL INFORME FINANCIERO

Las labores de Auditoría realizadas a los soportes contables, registros y demás documentos de la CORPORACIÓN ESCUELA NACIONAL SINDICAL - ENS, corresponden a la visita que cubrió el período comprendido entre 01 de abril de 2018 a 31 de diciembre de 2018.

INGRESOS DEL PROYECTO:

De acuerdo con la información verificada, la Agencia de Financiación a la fecha de corte 31 de diciembre de 2018 ha enviado recursos por valor de Cop\$129.176.733,00 para la ejecución del proyecto. Estas cifras de ingresos fueron debidamente verificadas por la Auditoría en los registros contables aportados por la institución y son concordantes con los informes financieros entregados.

EGRESOS DEL PROYECTO:

La Auditoría obtuvo evidencia de los gastos efectuados en cumplimiento de las actividades previstas en el Contrato de Financiación y se logró establecer el cumplimiento de las cláusulas establecidas para el manejo de la contabilidad del proyecto. Los gastos del proyecto a la fecha de corte 31 de diciembre 31 de 2018 fue de Cop\$120.972.800,29. Estas cifras de egresos fueron debidamente verificadas por la Auditoría en los registros contables aportados por la institución y son concordantes con los informes financieros entregados.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:

La Auditoria constató que al 31 de diciembre de 2018 el proyecto presentó una ejecución 95,56% del presupuesto de gastos.

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA:

Se ha comprobado el 100% de los gastos ejecutados con cargo a los fondos aprobados por el CENTRO DE SOLIDARIDAD SINDICAL DE FINLANDIA - SASK en el Contrato de Financiación.

Según la Auditoria el saldo del proyecto a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Concepto	Valor Cop\$
Total de ingresos recibidos por SASK	129.176.733,00
TOTAL DE INGRESOS	129.176.733,00
Ejecución de gastos reportada a 31/12/2018 por la Organización	120.972.800,29
TOTAL GASTOS	120.972.800,29
SALDO DEL PROYECTO SEGÚN AUDITORIA A FAVOR DE SASK	8.203.932,71

PARTE V

EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDA

5.1. COMENTARIOS GENERALES Y RECOMENDACIONES

El sistema de control Interno es el encargado de establecer una serie de medidas en una Organización, de manera que conlleven a mejorar todos los procedimientos tanto contables como administrativos.

A continuación, presentamos algunas reflexiones sobre aspectos generales de control interno que llamaron nuestra atención y tienen como objetivo fortalecer los procedimientos administrativos y financieros de la CORPORACIÓN ESCUELA NACIONAL SINDICAL - ENS.

I. ASPECTOS LEGALES

Comentarios

- El certificado de existencia y representación legal de la entidad expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia con fecha 03 de diciembre de 2018 se encuentra debidamente actualizado.
- El titular de la cuenta bancaria es la Corporación Escuela Nacional Sindical -ENS.
- La Corporación realizó la debida actualización del Registro Único Tributario conforme a los Decretos existentes.

II. ASPECTOS DEL CONTRATO DE FINANCIACIÓN

Comentarios:

- En el archivo de la Corporación se encuentra debidamente organizado el expediente del Contrato de Financiación con sus anexos.
- Los gastos reportados en los informes financieros entregados a la auditoría corresponden a las líneas presupuestales y partidas aprobadas en el presupuesto.

Observaciones Generales:

Criterio 1

Contrato de Financiación entre el CENTRO DE SOLIDARIDAD SINDICAL DE FINLANDIA - SASK y LA CORPORACIÓN ESCUELA NACIONAL SINDICAL - ENS N° 3019.

Informe Financiero por el período 01/04/2018 al 31/12/2018. Estados Financieros a

Se revisó el Informe de ejecución presupuestal entregado por la Organización del 01/04/2018 al 31/12/2018 y al respecto se hacen las siguientes observaciones:

Condición 1: El saldo del proyecto según auditoría a favor de SASK, que corresponde a la diferencia entre los ingresos recibidos por Cop\$129.176.733,00 y los egresos realizados de Cop\$120.972.800,29, asciende a la suma de Cop\$8.203.932,71.

Causa: Respuesta presentada por la Entidad ejecutora:

El saldo no ejecutado en la Implementación del proyecto, se debe a que varias de las actividades fueron reprogramadas para el 2019.

Efecto: No cumplimiento con el plan de trabajo acordado.

Recomendación: Presentar las respectivas explicaciones a la Agencia Financiadora con un plan de trabajo que incluya aquellas actividades no realizadas en el 2018.

Riesgo: Bajo

Condición 2: Las Actividades que se relacionan a continuación presentan gastos por encima del 20% de su presupuesto:

- Actividad 1.1: Campaña sobre la importancia del trabajo doméstico. (Con insumos dirigidos a empleadores, empleadas domésticas y la sociedad en general, información divulgada por medios virtuales): 240,85%.
- Actividad 2.3: Creación de plan de trabajo con las subdirectivas por año: 126,98%.
- Actividad 2.5: Reuniones de juntas directivas para ejecución del plan de trabajo del sindicato por subdirectivas: 258,86%.
- Actividad 4.5 Participación en la mesa de cuidado, mesa tripartita de trabajo doméstico y otros espacios de interinstitucionales: 151,70%.
- 5: Gestión del proyecto: Reuniones de evaluación anuales: 142,68%.

Causa: Respuesta presentada por la Entidad ejecutora:

Los mayores gastos en la Actividad 1.1 se explican por la realización de piezas comunicacionales y un video con las mujeres del sindicato para el II Encuentro Nacional de Trabajo Doméstico realizado los días 27 y 28 de julio en la ciudad de Medellín

Las actividades 2.3, 2.5 y 4.5 y las reuniones de evaluación anuales en la línea de Gestión del proyecto, tuvieron mayores gastos a los presupuestados debido a los gastos de viaje (tiquetes aéreos, alojamiento y manutención) y pago de auxilios a representantes de la junta directiva Nacional.

Efecto: Afectación del presupuesto disponible para otras actividades.

Recomendación: Mejorar el control del gasto por actividad.

Riesgo: Bajo

Condición 3: Las Actividades que se relacionan a continuación no presentan gastos o su ejecución es muy baja con respecto a su presupuesto:

- Actividad 1.2: Jornadas de entrega de información sobre derechos laborales de trabajadoras domésticas a empleadores y empleadas. (Se identificarán lugares clave de paso de esta población): 0,00%.
- Actividad 2.2: Creación de las subdirectivas Tumaco, Quibdó y Buenaventura y estrategia de crecimiento al menos hasta 80 mujeres por territorio: 0,00%.
- Actividad 2.8: Brigadas de derechos laborales (Junto a los centros de atención laboral se realiza entrega de información sobre trabajo doméstico, se realiza asesoría sobre formalización a empleadores y trabajadoras domésticas): 0,00%.
- Actividad 3.1: Investigación sobre las condiciones de trabajo en la economía del cuidado en tres zonas rurales de Colombia (Quibdó, Tumaco, Buenaventura) Una por año en cada región iniciando en segundo semestre de 2018 en Quibdó: 15,36%.
- Actividad 3.2: Información sobre organizaciones sociales en (Quibdó, Tumaco, Buenaventura) y estrategias de afiliación de trabajadoras domésticas en zonas rurales: 0,00%.
- Actividad 4.2: Construcción de documento de política pública de economía del cuidado y trabajo doméstico: 0,00%.
- Actividad 4.4: Interposición de acciones legales a favor a los derechos de las trabajadoras domésticas por ejemplo reclasificación de los riesgos laborales y tratamiento de la enfermedad laboral y violencia en el lugar de trabajo para las trabajadoras domésticas: 35,48%.

Causa: Respuesta presentada por la Entidad ejecutora:

Estas actividades no se realizaron o están en proceso y se reprogramarán para el 2019.

Efecto: No cumplimiento con el plan de trabajo acordado.

Recomendación: Presentar las respectivas explicaciones a la Agencia Financiadora con un plan de trabajo que incluya aquellas actividades no realizadas en el 2018.

Riesgo: Bajo

III. ASPECTOS CONTABLES.

Comentarios:

- Los documentos contables reúnen las características necesarias en cuanto a su diseño, pre numeración e identificación de la entidad, soportados, debidamente fechados.
- La Corporación lleva la contabilidad del proyecto en forma sistematizada por medio de un Software contable en donde se identifica claramente la ejecución para cada línea presupuestal.
- El 100% de las operaciones económicas del proyecto se encontraron debidamente registradas en los libros de contabilidad.
- En el momento de la revisión se comprueba que se realizan mensualmente las conciliaciones bancarias de las cuentas de la Corporación.

IV. ASPECTOS TRIBUTARIOS.

Comentarios:

- Se observó el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los plazos establecidos por la Dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN.

V. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

Comentarios:

- Las funciones del personal directivo y principales órganos de administración están delimitadas por los Estatutos.
- La Corporación tiene debidamente establecida la misión, visión y objetivos institucionales.

VI. ASPECTOS LABORALES/CONTRACTUALES.

Comentarios:

- Para cada uno de los funcionarios de la Corporación se ha evidenciado el expediente que incluye la hoja de vida, contratos laborales y/o de prestación de servicios y soportes de formación, experiencia y aportes a la seguridad social.
- Los funcionarios que participaron en la ejecución de las actividades del proyecto se encuentran al día en el pago aportes a seguridad social.

PARTE VI

ANEXOS

Anexo 6.1

Balance de General del proyecto

Contai Multimes 2018

BALANCE GENERAL
DIC-31-2018

PROYECTO SASK
01-May-2018 al 31-dic-2018

ACTIVO		PASIVO + PATRIMONIO			
01	DISPONIBLE		28	OTROS PASIVOS	
01-20	CUENTA DE AHORROS	8.203.979,00	28-10	DEPOSITOS RECIBIDOS	-8.203.979,00
01-20-05	BANCOLOMBIA SASK	8.203.979,00	28-10-15	SASK	-8.203.979,00
Total Activos:		<u>8.203.979,00</u>	Total Pasivos + Patrimonio:		<u>-8.203.979,00</u>


Hugo Jaramillo Montoya
Auditor Externo
TP 197011 - T


Gloria Orozco Martpnez
Contadora
TP 15866 - T

Anexo 6.2

Estado de Resultados Detallado Acumulado del Proyecto

Contai Multimes 2018

Recorte rectangular

ESTADO DE RESULTADOS DETALLADO ACUMULADO
Dic-31-2018PROYECTO SASK
01-May-2018 al 31-dic-2018

INGRESOS		
41-60-95-04	AGENCIAS INTERNACIONALES	(129.176.733,00)
TOTAL INGRESOS		(129.176.733,00)

GASTOS		120.972.754,00
51-05-06-01	SUELDOS	29.503.348,79
51-05-30-01	CESANTIAS	3.612.654,95
51-05-33-01	INTERESES SOBRE CESANTIAS	641.361,96
51-05-36-01	PRIMA DE SERVICIOS	3.513.913,08
51-05-39-01	VACACIONES	3.342.283,22
51-05-68-01	APORTES ARP	154.103,81
51-05-69-01	APORTES SALUD	2.610.197,69
51-05-70-01	APORTES PENSION	3.685.122,05
51-05-72-01	APORTE CAJA DE COMPENSACION	1.228.444,85
51-05-75-01	APORTE I.C.B.F	921.341,55
51-05-78-01	APORTE SENA	614.228,04
51-10-35-01	ASISTENCIA TECNICA	12.310.000,00
51-20-10-01	ALQUILER SALONES	475.000,00
51-35-15-01	SERVICIOS PERSONALES	2.401.000,00
51-35-35-01	TELEFONOS	1.160.376,00
51-35-35-03	INTERNET	525.339,00
51-35-35-05	CELULARES	715.288,00
51-55-05-01	ALOJAMIENTO	1.369.900,00
51-55-05-03	MANUTENCION	8.136.629,00
51-55-15-01	PASAJES AEREOS	8.806.939,00
51-55-20-01	PASAJES TERRESTRES	14.544.541,00
51-95-10-07	MATERIAL EDUCATIVO	317.795,00
51-95-25-01	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	1.597.750,00
51-95-30-01	UTILES Y PAPELERIA	1.086.365,00
51-95-45-01	TAXIS Y BUSES	40.000,00
51-95-60-01	CASINO Y RESTAURANTE	1.911.500,00
51-95-95-08	VOLUNTARIADO	14.546.832,00
53-05-05-01	GASTOS BANCARIOS	1.200.500,00
TOTAL GASTOS		120.972.754,00

UTILIDAD O PERDIDA NETA	(8.203.979,00)
--------------------------------	-----------------------


Hugo Jaramillo Montoya
Auditor Externo
TP 197011 - T


Gloria Orozco Martinez
Contadora
TP 15866 - T